



Asignatura: Prácticas tuteladas VI
Código: 18404
Centro: E.U.E. CRE_UAM
Titulación: Grado en Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Prácticas externas
Nº de Créditos: 21 ECTS

1. ASIGNATURA / COURSE TITLE

PRÁCTICAS TUTELADAS VI / EXTERNAL PRACTICE VI

1.1. Código / Course number

18404

1.2. Materia/ Content area

PRACTICAS TUTELADAS / EXTERNAL PRACTICE

1.3. Tipo / Course type

Prácticas externas / External practice

1.4. Nivel / Course level

Grado / Bachelor (first cycle)

1.5. Curso / Year

4º / 4rd

1.6. Semestre / Semester

2º / 2nd (Spring semester)

1.7. Número de créditos / Credit allotment

21 créditos ECTS / 21 ECTS credits

1.8. Requisitos previos / Prerequisites

Es requisito imprescindible para poder matricularse de Prácticas tuteladas V haber superado las asignaturas Prácticas tuteladas I, II, III Y IV.

Se considera absolutamente recomendable haber cursado con éxito las asignaturas de 1º, 2º Y 3º curso.



Asignatura: Prácticas tuteladas VI
Código: 18404
Centro: E.U.E. CRE_UAM
Titulación: Grado en Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Prácticas externas
Nº de Créditos: 21 ECTS

1.9. Requisitos mínimos de asistencia a las sesiones presenciales/ **Minimun attendance requirement**

En la materia Prácticas externas y por lo tanto en Prácticas Tuteladas VI, la asistencia a las tutorías, los seminarios y las prácticas externas, es obligatoria en un 100%.

En la Normativa de prácticas tuteladas¹ de la Escuela quedan recogidas la descripción y el número de faltas de asistencia máxima y las recuperaciones a las mismas.

1.10. Datos del equipo docente / **Faculty data**

Docente / **Lecturer:** Juan Francisco Velarde García (Coordinador de asignatura)

Despacho / **Office:** Coordinación 1

Teléfono / **Phone:** 915359985

Correo electrónico / **Email:** jvg@cruzroja.es

Página web / **Website:** <https://moodle.uam.es/>

Tutores académicos por centros de prácticas:

- Hospital Central de la Cruz Roja “San José y Santa Adela”:
Profesor: Ainhoa Lozano Molina.
Correo electrónico: alozanom@cruzroja.es
- Hospital Universitario La Princesa:
Profesora: Raquel González Hervías.
Correo electrónico: ragohe@cruzroja.es
- Hospital Universitario Puerta de Hierro-Majadahonda y Clínica Santa Elena:
Profesora: Marta Más Espejo.
Correo electrónico: mmespejo@cruzroja.es
- Hospital Universitario La Paz
Profesor: Sergio González Cervantes.
Correo electrónico: sgc@cruzroja.es
Profesora: Esther García García.
Correo electrónico: egarciag@cruzroja.es
Profesor: Roberto Guerrero Menéndez
Correo electrónico: rguerrero@cruzroja.es
- Hospital Universitario Santa Cristina y Hospital Universitario Niño Jesús:
Profesora: Noelia Mancebo Salas
Correo electrónico: nmancebo@cruzroja.es

¹ Normativa de prácticas tuteladas aprobada en Junta de Centro (disponible en <http://eue.cruzroja.es/principal/web/escuela-de-enfermeria/practicas-tuteladas>)



Asignatura: Prácticas tuteladas VI
Código: 18404
Centro: E.U.E. CRE_UAM
Titulación: Grado en Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Prácticas externas
Nº de Créditos: 21 ECTS

- Centros de salud:
Profesora: Raquel Luengo González.
Correo electrónico: ralugo@cruzroja.es
Profesora: Beatriz Álvarez Embarba
Correo electrónico: bembarba@cruzroja.es

Horario de atención al estudiante (office hours): los profesores titulares de la Escuela disponen de un horario semanal de atención al estudiante. Al inicio de cada semestre se publicarán dichos horarios en el tablón de anuncios y en la página Web - www.cruzroja.es/euemadrid.

1.11. Objetivos del curso / Course objectives

COMPETENCIAS GENERALES:

- Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la Enfermería.
- Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
- Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.



- Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- Conocer los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
- Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
- Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- Conocer los sistemas de información sanitaria.
- Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Incorporar los valores profesionales a las prácticas pre-profesionales tuteladas.
- Establecer una comunicación profesional con usuarios, enfermos, familias y grupos.
- Aplicar procedimientos de razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico a la valoración, planificación, aplicación de cuidados y evaluación de las personas objeto de cuidados.
- Integrar en la práctica profesional conocimientos, habilidades y actitudes de enfermería, basándose en principios y valores, asociados a las competencias específicas del título.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El estudiante:

- Integra el marco deontológico profesional a la práctica clínica.
- Proporciona cuidados a la persona, familia y comunidad desde el respeto a los principios éticos.
- Demuestra habilidades de comunicación efectiva con la persona, familia, comunidad y miembros del equipo.
- Establece una correcta relación terapéutica con la persona, familia y comunidad, favoreciendo su participación en el proceso del cuidado.
- Aplica el proceso enfermero en la práctica clínica.
- Utiliza estrategias y recursos de pensamiento crítico en el cuidado enfermero.



Asignatura: Prácticas tuteladas VI
Código: 18404
Centro: E.U.E. CRE_UAM
Titulación: Grado en Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Prácticas externas
Nº de Créditos: 21 ECTS

- Proporciona cuidados integrales en sus problemas de salud a la persona en las diferentes etapas de la vida, teniendo en cuenta las peculiaridades socioculturales y de género.
- Promueve el autocuidado fomentando la participación activa de la persona, familia y comunidad.
- Demuestra actitudes y habilidades para mantener actualizado el conocimiento en la resolución de los problemas de cuidados.
- Demuestra habilidades en las maniobras de soporte vital avanzado.

1.12. Contenidos del programa / Course contents

La asignatura Prácticas Tuteladas VI forma parte de la materia Prácticas tuteladas y sus contenidos son eminentemente prácticos.

El objetivo de la asignatura es la integración de los contenidos teóricos que se han desarrollado a lo largo de los tres primeros cursos de la titulación: tanto materias de formación básica como de formación obligatoria.

Durante el periodo en el que se desarrolla la asignatura, el estudiante llevará a cabo estancias clínicas en unidades asistenciales en periodos de 5-6 semanas de duración. Las unidades se corresponderán con los siguientes contenidos:

- Bases y metodología en enfermería comunitaria y Enfermería comunitaria (2º curso): centros de salud.
- Enfermería de la mujer y Enfermería de la infancia y la adolescencia (3º curso): unidades de hospitalización materno-infantiles.
- Enfermería en cuidados complejos (3º curso): unidades de cuidados especiales y quirófano.
- Enfermería del adulto I y Enfermería del adulto II (2º curso)
- Enfermería del anciano (2º curso)

1.13. Referencias de consulta / Course bibliography

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- CHOCARRO GONZÁLEZ, Lourdes; VENTURINI MEDINA, Carmen. (eds). Procedimientos y cuidados en enfermería médico-quirúrgica. Madrid: Elsevier, 2006.
- KOZIER, Bárbara, et al. Fundamentos de enfermería: conceptos, proceso y práctica. 7ª ed. Madrid: McGrawHill-Interamericana, 2005. 2 v.
- LEMONE, Priscilla; BURKE, Karen. Enfermería medicoquirúrgica: pensamiento crítico en la asistencia del paciente. 4ª ed. Madrid: Pearson Prentice Hall, 2009. 2 v



Asignatura: Prácticas tuteladas VI
Código: 18404
Centro: E.U.E. CRE_UAM
Titulación: Grado en Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Prácticas externas
Nº de Créditos: 21 ECTS

- LEWIS, Sharon Mantik; HEITKEMPER, Margaret McLean; DIRKSEN, Shannon Ruff. *Enfermería medicoquirúrgica: valoración y cuidados de problemas clínicos*. Madrid: Elsevier, 2004. 2 v.
- RUIZ MORENO, Javier. (ed. lit.). *Procedimientos y técnicas de enfermería*. Barcelona: Ediciones Rol, 2006.
- SEIDEL, Henry M., et al. *Guía Mosby de exploración física*. 7ª ed. Barcelona: Elsevier, 2011.
- SMELTZER, Suzanne; BARE, Brenda. *Enfermería medicoquirúrgica de Brunner y Suddarth*. 10ª ed. México: McGraw-Hill, 2005. 2 v.
- SWEARINGEN, Pamela (dir.). *Manual de enfermería medicoquirúrgica: intervenciones enfermeras y tratamientos interdisciplinarios*. 6ª ed. Madrid: Elsevier, 2008.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BULECHEK, Gloria M.; BUTCHER, Howard K.; McCLOSKEY DOCHTERMAN, Joanne (eds.). *Clasificación de intervenciones de enfermería (NIC)*. 6ª ed. Madrid: Elsevier, 2013.
- HERDMAN, T. Heather (ed.). *Diagnósticos enfermeros: definiciones y clasificación 2012-2014*. Madrid: Elsevier, 2013.
- JENSEN, Sharon. *Valoración de la salud en enfermería: una guía para la práctica*. Hospitalet de Llobregat (Barcelona): Lippincott Williams & Wilkins, 2012.
- JOHNSON, Marion; et al. *Vínculos de NOC y NIC a NANDA-I y diagnósticos médicos: soporte para el razonamiento crítico y la calidad de los cuidados*. 3ª ed. Barcelona: Elsevier, 2012.
- LUIS RODRIGO, Mª Teresa (dir.). *Los diagnósticos enfermeros: revisión crítica y guía práctica*. 9ª ed. Barcelona: Masson, 2013.
- MOORHEAD, Sue; JOHNSON, Marion; MAAS, Meridean (eds.). *Clasificación de resultados de enfermería (NOC)*. 5ª ed. Madrid: Elsevier, 2013.

2. Métodos Docentes / Teaching methodology

ACTIVIDADES PRESENCIALES:

- Prácticas externas: Actividades en centros asistenciales externos a la universidad con las que se adquiere preparación para el ejercicio profesional en un entorno real y bajo la supervisión de profesionales expertos.



Asignatura: Prácticas tuteladas VI
Código: 18404
Centro: E.U.E. CRE_UAM
Titulación: Grado en Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Prácticas externas
Nº de Créditos: 21 ECTS

- Tutorías: Actividades de orientación y seguimiento del proceso de aprendizaje de un estudiante o grupo de estudiantes en centros de prácticas dirigidas por el profesorado del centro en colaboración con los tutores asistenciales.

TRABAJO AUTÓNOMO:

- El trabajo consistirá en la elaboración individual de un portafolio de aprendizaje durante el periodo de prácticas (Ficha de actividad de evaluación continua)

ESTUDIO PERSONAL:

Aprendizaje autónomo académicamente dirigido por el profesor a través de las tareas publicadas en la página de docencia en red (Moodle). A través de esta plataforma virtual didáctica se facilitará información y documentación. Los estudiantes podrán exponer dudas y sugerencias a través de sus foros y entregar los trabajos realizados.

3. Tiempo de trabajo del estudiante / **Student workload**

Asignando 30 horas de trabajo a cada crédito ECTS, esta asignatura de 21 ECTS conlleva 630 horas de trabajo del estudiante, entre actividades presenciales (90%) y no presenciales (10%).

Según el tipo de actividad se distribuyen de la siguiente manera:

TIEMPO DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE		Horas
ACTIVIDADES PRESENCIALES (90%)	Prácticas externas	567
	Tutorías individuales/grupales	
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (10%)	Tiempo de estudio: actividades evaluación continua	63
Carga total de horas de trabajo: 30 horas x 21 ECTS		630



4. Métodos de evaluación y porcentaje en la calificación final / **Evaluation procedures and weight of components in the final grade**

Para superar las asignaturas de Prácticas Tuteladas el estudiante deberá:

1. Realizar las prácticas acorde a los criterios de presencialidad establecidos. El estudiante no podrá exceder el nº máximo de faltas establecido para cada estancia clínica.
2. Superar las prácticas externas. Una vez finalizado el periodo de prácticas, el tutor profesional deberá remitir al tutor académico la evaluación del estudiante que valorará la responsabilidad e iniciativa, su integración dentro del equipo, las habilidades de comunicación con el paciente - familia, sus destrezas en la aplicación del proceso enfermero junto a los procedimientos derivados, los aspectos ético - legales, la cumplimentación de registros y aquellos otros criterios que se consideren oportunos.
3. Superar las actividades de evaluación continúa propuesta. Incluirá:
 - La realización de una actividad de evaluación propuesta. Finalizado el periodo de prácticas, el tutor académico realizará su evaluación acorde a la actividad planteada al estudiante.
 - La realización de una memoria final. Tras concluir el periodo de prácticas tuteladas VI, el estudiante deberá presentar al tutor del plan de acción tutelar, que actuará en calidad de tutor académico, una memoria final. Dicha memoria contendrá:
 - Una valoración de las tareas desarrolladas, de las competencias y conocimientos adquiridos en relación a los estudios cursados.
 - Una relación de los problemas planteados y procedimientos seguidos para su resolución.
 - Una identificación de las aportaciones de las prácticas en cuanto al proceso de aprendizaje.
 - Una valoración de las prácticas y sugerencias de mejora.

Dentro de la evaluación del rotatorio A, y tras finalizar el periodo de prácticas, el propio estudiante podrá evaluar de forma crítica su aprendizaje, mediante una autoevaluación, que tendrá el valor de 1 punto que se sumará a la nota final de la asignatura, siempre que se supere la evaluación del tutor profesional y del tutor académico.



En la siguiente tabla se detallan la ponderación y los criterios de la evaluación de las Prácticas Tuteladas VI.

PONDERACIÓN DE LA EVALUACIÓN				
ACTIVIDAD	EVALUADOR	% DE NOTA	PTVA	PTVB
Prácticas externas	Tutor profesional	60%	3	3
Actividad de evaluación continua	Tutor académico	20%	1	1
Memoria final	Tutor PAT	10%		1
Autoevaluación	Estudiante	10%	1	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
EVALUACIÓN	CONV. ORDINARIA	CONV. EXTRAORDINARIA		
PRÁCTICAS EXTERNAS	Supera	<ul style="list-style-type: none"> Si no excede el nº máximo de faltas establecido 5 Si obtiene una puntuación: ≥ 3 		
	No supera	Si realiza menos del 50% de las prácticas.	Se repetirán las prácticas y las actividades de evaluación continua.	
		Si realiza más del 50% de las prácticas pero exceden del nº máximo de faltas.	Se recuperarán 3 semanas de prácticas.	
		Si habiendo realizado las PT obtiene una puntuación: < 3	Deberá realizar y superar 3 semanas de prácticas.	
No realiza		Se realizarán las prácticas junto a las actividades de evaluación continua.		
ACTIVIDAD	Supera	Si obtiene una puntuación ≥ 1		
	No supera	Si obtiene una puntuación < 1	Repetirá la actividad.	
	No presenta		Presentarán la actividad.	
SIMU	No realiza		Se planteará una actividad alternativa.	
Se considerarán como no presentadas aquellas actividades que no fueron entregadas o que habiéndolo hecho se hicieron fuera de plazo.				

5. Cronograma* / Course calendar

La asignatura se imparte en el segundo semestre de cuarto curso, que se inicia el 22 de enero y finaliza el 25 de mayo de 2018. Durante el semestre se realizarán dos rotaciones:

- Rotatorio A: del 29 de enero al 15 de marzo de 2019. En el caso de estudiantes con adecuación de horario podrán finalizarlas hasta una semana más tarde sobre las fechas ordinarias establecidas. El periodo establecido para la recuperación de faltas de asistencia será del 18 al 21 de marzo.



Asignatura: Prácticas tuteladas VI
Código: 18404
Centro: E.U.E. CRE_UAM
Titulación: Grado en Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Prácticas externas
Nº de Créditos: 21 ECTS

- Rotatorio B: del 25 de marzo al 10 de mayo de 2019. En el caso de estudiantes con adecuación de horario podrán finalizarlas hasta una semana más tarde sobre las fechas ordinarias establecidas. El periodo establecido para la recuperación de faltas de asistencia será del 13 al 21 de mayo.

Para un mejor seguimiento de la actividad presencial se facilitará a los estudiantes a principio de curso, y a través de la página de docencia en red (Moodle) un cronograma de actividades presenciales, indicando fecha, horario, profesor, tipo de actividad, grupos para el que se programa la actividad y aula en la que se realiza.